

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14672722657



(415)7707212489984(8020) 000001467272265 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 0 5 3 6 7 8

6. DV

12. Dirección seccional  
Impuestos de Bogotá

1

4. Número de formulario

14672722657

14. Buzón electrónico



(415)7707212489984(8020) 000001467272265 7

IDENTIFICACIÓN												
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida	25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	26. Número de Identificación 8 0 0 5 3 6 7 8	27. Fecha expedición 1 9 9 9, 0 3, 0 4									
28. País COLOMBIA	29. Departamento 1 6 9 Bogotá D.C.	30. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	31. Primer apellido DIAZ	32. Segundo apellido LEYTON	33. Primer nombre JULIAN	34. Otros nombres ARMANDO	35. Razón social ASESORÍAS AL TRANSPORTE	36. Nombre comercial ASESORÍAS AL TRANSPORTE	37. Sigla	38. País COLOMBIA	39. Departamento 1 6 9 Bogotá D.C.	40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.
41. Dirección principal CL 87 N 87 A 31	42. Correo electrónico julian.diaz09@hotmail.com	43. Código postal	44. Teléfono 1 4 4 1 6 0 9 1	45. Teléfono 2 3 2 2 3 1 6 1 5 8 9								
CLASIFICACIÓN												
Actividad económica						Ocupación						
46. Código 4 9 2 3	47. Fecha inicio actividad 2 0 1 4, 0 3, 0 4	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	51. Código 2	52. Número establecimientos						
Responsabilidades, Calidades y Atributos												
53. Código 4 9	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26											
49 - No responsable de IVA												
Obligados aduaneros						Exportadores						
54. Código 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20	55. Forma	56. Tipo	Servicio 1 2 3	57. Modo	58. CPC							
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación												
Para uso exclusivo de la DIAN												
59. Anexos SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	60. No. de Folios: 0	61. Fecha 2020 - 09 - 23 / 21 : 03: 10										
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.						Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.						
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016						Firma autorizada:						
Firma del solicitante:						984. Nombre DIAZ LEYTON JULIAN ARMANDO						
						985. Cargo CONTRIBUYENTE						